



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 AGO 2009	
Recibido.....	Ho.
Exp. N°.....	S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Desarrollo Social incremente el número de raciones alimentarias que brinda al Centro Comunitario "Niño Jesús de Belén", sito en la calle Caferatta al 2500 de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El Centro Comunitario Niño Jesús de Belén, se encuentra ubicado en la calle Caferatta al 2500, en la zona Oeste de la ciudad de Rosario.

Este espacio donde concurren diariamente alrededor de ciento cincuenta personas, últimamente ha incrementado el número de comensales que se acercan hasta allí a buscar sus alimentos.

Nacido allá por el año 2001, en plena crisis económica, mantuvo su actividad desde entonces, sólo que la demanda de alimentos ha variado con el tiempo y también lo han hecho sus actividades.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cómo un paliativo a la escasez económica, a principios de la década, proliferaban este tipo de instituciones, la mayoría de ellas basadas en la necesidad y otras, por cierto las menos, en la mera especulación.

Una pieza desocupada, el galponcito del fondo, el local, o cualquier otro sector de la casa sirvieron para albergar este tipo de instituciones que crecieron gracias a la solidaridad de la gente y la ayuda estatal.

Con el tiempo, luego de sucesivas depuraciones de sus padrones, fueron quedando menos, aunque nunca desaparecieron, sólo que fueron variando sus actividades hacia otros destinos.

La copa de leche, el comedor, la huerta comunitaria, el costurero y otros tantos destinos, fueron los rubros por los que atravesaron este tipo de instituciones.

El Centro Comunitario Niño Jesús de Belén, a cargo de su mentora Bibiana Ordóñez, es uno de los sobrevivientes, y hoy ante una nueva crisis, está como siempre dispuesto a dar una mano a quienes más lo necesitan.

En la última semana, a través de diversos medios de comunicación, hemos tomado conocimiento que las raciones alimentarias que reciben por parte de la provincia son insuficientes ante la gran demanda de alimentos actual, por lo tanto estamos solicitando su incremento.

Por los motivos expuestos precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL